



BUSQUEDA DE DATOS

¿Qué es?:

A pedimento del usuario se realiza búsqueda del documento en índices de libros, sistema y archivo muerto respectivamente.

¿Qué necesito?:

Contar con fecha del acto y nombre de los titulares, así mismo en que oficialía se levantó el acto.

Tiempo de respuesta:

2 días hábiles

Costo:

Búsqueda: \$ 47.00

Legajo de Copias Certificadas de Expediente.- 1 día hábil. .- \$ 1.00 por cada copia, certificación de firma \$47.00.

Artículo 82, inciso a) y artículo 74 Fracción V, Ley de Ingresos Municipal.

Documento o comprobante a obtener:

-Legajo de copias certificado.

¿Qué reglamentos rigen este trámite?:

N/A

Comentarios y observaciones adicionales:

Acudir a la oficialía del Registro Civil donde se realizó el registro del acta solicitada.

¿En dónde llevo a cabo mi trámite?:

Atención al Ciudadano, ventanilla de Registro Civil.

Horarios de atención:

De 9:00 a 15:00 hrs.

Área responsable para aclaraciones, quejas y sugerencias:

Departamento de archivo del Registro Civil.